



GAD PROVINCIAL
SANTO DOMINGO
DE LOS TSÁCHILAS

INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CIERRE Y ABANDONO

**CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN
DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE
LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN
NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN
AGRÍCOLA LAS DELICIAS**

UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL



1. CONTENIDO

1. Contenido	1
2. FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	2
3. ANTECEDENTES	3
A. NORMATIVA AMBIENTAL	3
4. UBICACIÓN.....	4
5. OBJETIVOS	4
4.1. Objetivo General:	4
6. PLAN DE CIERRE Y ABANDONO DEL ÁREA.....	5
7. Fotos.....	6

2. FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

FICHA TÉCNICA							
Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS						
No. Resolución:	No. 203270						
Tipo de autorización administrativa:	Registro Ambiental						
Fecha de obtención:	02 de julio 2015						
Código de Proyecto:	MAE-RA-2015-205580						
Fase del proyecto:	Cierre y abandono						
Ubicación Geográfica:	Provincia: Santo Domingo de los Tsáchilas Cantón: Santo Domingo Parroquia: Santo Domingo Sector: Las Delicias						
Coordenadas de ubicación	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">UTM-WGS84 Zona 17S</th> </tr> <tr> <th>Este (X)</th> <th>Norte (Y)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>675337</td> <td>9970814</td> </tr> </tbody> </table>	UTM-WGS84 Zona 17S		Este (X)	Norte (Y)	675337	9970814
UTM-WGS84 Zona 17S							
Este (X)	Norte (Y)						
675337	9970814						
DATOS DEL PROPONENTE:	Razón Social: GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas Representante Legal: Abg. Johana Núñez García – Prefecta. Dirección o domicilio: Av. Monseñor Emilio Lorenzo Stehle s/n y Av. Esmeraldas. Teléfono, fax o correo: 022762949 - 022760663						
CONTRATISTA:	Ing. Pedro Gavilanes						
Fiscalización	Ing. Joaquín Asanza						
Equipo técnico que ejecuto PLAN DE CIERRE Y ABANDONO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ENCARGADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ing. Juan Carlos Gómez Técnico Encargado de la Elaboración</td> <td>Ing. Verónica Narváez Directora – encargada de Revisar.</td> </tr> </tbody> </table>	ENCARGADOS		Ing. Juan Carlos Gómez Técnico Encargado de la Elaboración	Ing. Verónica Narváez Directora – encargada de Revisar.		
ENCARGADOS							
Ing. Juan Carlos Gómez Técnico Encargado de la Elaboración	Ing. Verónica Narváez Directora – encargada de Revisar.						

3. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas asumiendo la responsabilidad de planificar y ejecutar obras públicas y procurar el bienestar de los ciudadanos en general y que los mismos dispongan de espacios públicos adecuados para la movilidad, contrata los servicios de Ing. Pedro Gavilanes para la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS”**, ubicado en la Parroquia Santo Domingo.

Mediante RESOLUCIÓN No. 203270, del 02 de julio de 2015, el Ministerio del Ambiente y Agua, a través de la Dirección Zonal, en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, de precautelar el interés público en lo referente a la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación ambiental y la garantía del desarrollo sustentable, confiere GAD-PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS el Registro Ambiental para la **CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS”**.

Con este antecedente se procede a la entregar el informe Ambiental de Cumplimiento del Plan de Cierre y abandono del proyecto.

A. NORMATIVA AMBIENTAL

Con base al REFORMA TEXTO UNIFICADO LEGISLACION SECUNDARIA, MEDIO AMBIENTE, LIBRO VI .- Plan de cierre y abandono.- El operador de los proyectos, obras o actividades, regularizados y no regularizados que requieran el cierre y abandono, deberá presentar el correspondiente plan o su actualización, de ser el caso, con la documentación de respaldo correspondiente.

El operador no podrá iniciar la ejecución del plan de cierre y abandono sin contar con la aprobación del mismo por parte de la Autoridad Ambiental Competente.

El plan de cierre y abandono deberá incluir, como mínimo:

- a) La identificación de los impactos ambientales presentes al momento del inicio de la fase de cierre y abandono;
- b) Las medidas de manejo del área, las actividades de restauración final y demás acciones
- c) pertinentes;
- d) Los planos y mapas de localización de la infraestructura objeto de cierre y abandono; y,
- e) Las obligaciones derivadas de los actos administrativos y la presentación de los documentos que demuestren el cumplimiento de las mismas, de ser el caso.

La Autoridad Ambiental Competente deberá aprobar, observar o rechazar la solicitud en el plazo máximo de un (1) mes, previo a la realización de una inspección in situ para determinar el estado del proyecto y elaborar las observaciones pertinentes.

Una vez cumplido este procedimiento, el operador deberá presentar un informe o auditoría, según corresponda al tipo de autorización administrativa ambiental, de las actividades realizadas, lo cual deberá ser verificado por la Autoridad Ambiental Competente mediante una Inspección in situ.

Una vez presentadas las obligaciones indicadas la Autoridad Ambiental Competente, deberá, mediante acto administrativo, extinguir la autorización administrativa ambiental del operador, de ser aplicable.

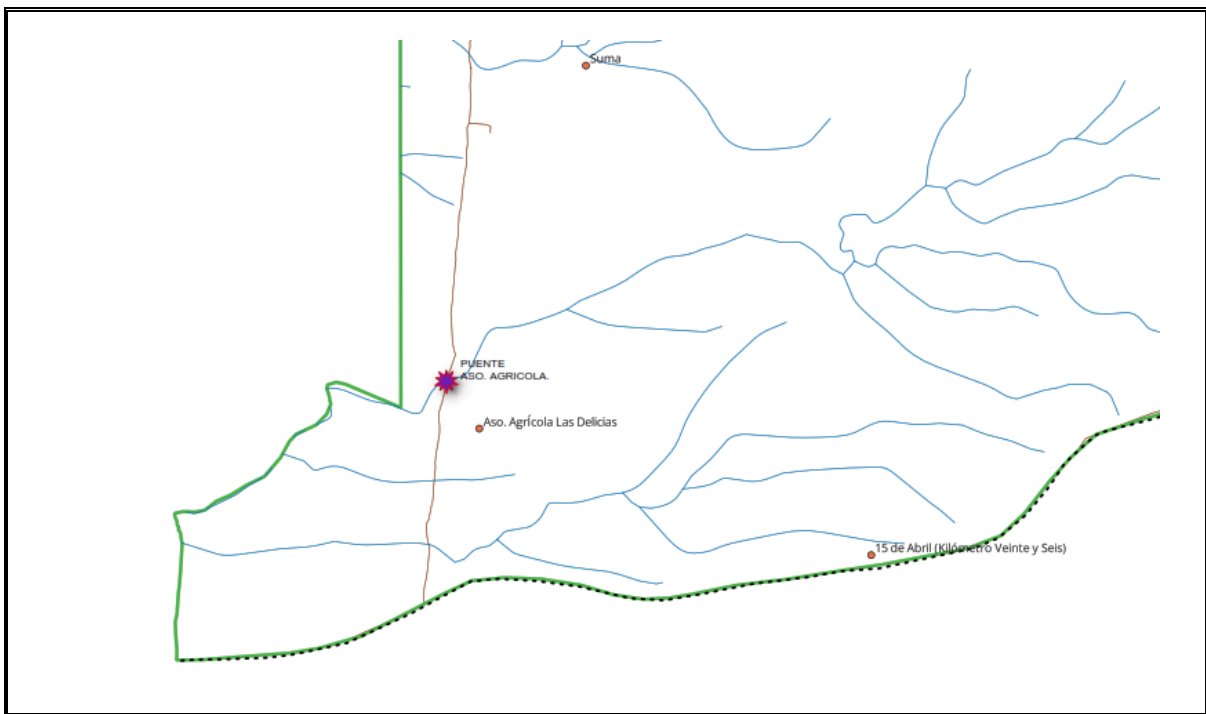
Para el caso de los proyectos, obras o actividades no regularizados, se aplicarán las sanciones correspondientes.

4. UBICACIÓN.

El proyecto se ubica en la parroquia de Santo Domingo, Zona de Planificación especial las Delicias sector Asociación Agrícola

COORDENADAS

X	Y
677942	9972192



5. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General:

Presentar el Informe Ambiental de Cumplimiento del Plan de Cierre y abandono del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS**”, a la Autoridad Ambiental Nacional para su revisión y Aprobación.

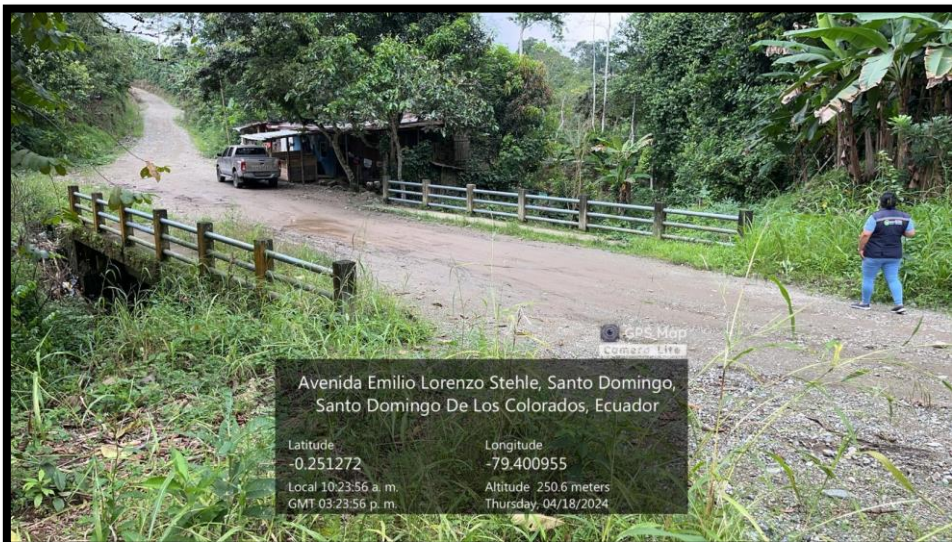
6. PLAN DE CIERRE Y ABANDONO DEL ÁREA

Tomando en cuenta que la etapa de construcción del puente llegó a su etapa final, actualmente se están presentando las medidas para el Cierre y Abandono del puente

PLAN DE CIERRE Y ABANDONO Y CRONOGRAMA		
Lugar de aplicación:	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS”,	
Responsable:	GAD – PROVINCIAL – DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	
PLAN DE ABANDONO Y ENTREGA DEL ÁREA		
Actividad	Medio de Verificación	Cumplimiento
Realizar la limpieza del área del proyecto, tratando de dejar en las mismas condiciones que inicio el proyecto.	Fotografías e Informe	100%
Pintura en los tubos metálicos en pasamanos.		
Siembra de especies nativas		

7. FOTOS

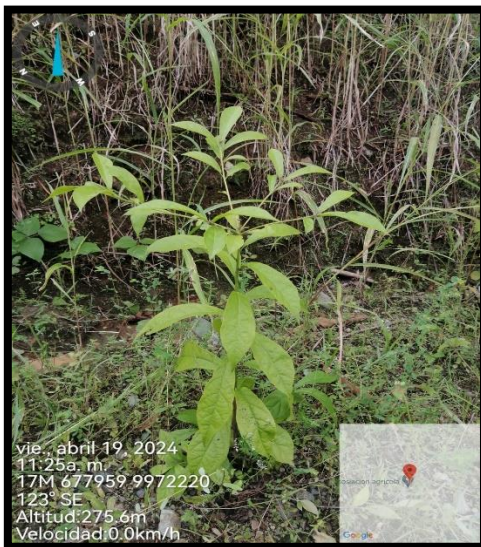
ANTES



LETREROS AMBIENTALES











MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA

Dirección: El Giron Madrid E12-102 y Andalucía

Agente de Retención: SI

RESOLUCIÓN Nro.NAC-GTRRIOC21-00000001

Teléfono: 3815640

Correo: facturacion.maae@ambiente.gob.ec

Sucursal: El Giron Madrid E12-102 y Andalucía

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

Contribuyente Especial : NO

Obligado a llevar contabilidad: SI

Fecha de Emisión: 24/4/2024

RUC:

1768192860001

COMPROBANTE ELECTRÓNICO

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

FACTURA

No.

001-002-000051645

Numero De Autorización:

2404202401176819286000120010020000516450012726513

Fecha/Hora de Autorización:

4/24/24 3:49 PM

CLAVE ACCESO



2404202401176819286000120010020000516450012726513

Cliente: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

RUC/CI: 1768139620001

Correo: sromo@gptsachila.gob.ec

Teléfono: 0987230687-

Dirección: Campamento del GAD- Provincial; Dirección de Ambiente

Código	Cantidad	Descripción	Precio	Descuento	Precio Total
049	1.00	Pronunciamiento Respecto a Informes Ambientales de Cumplimiento	230.00	0.00	230.00
SUBTOTAL				0.00	230.00

IMPUESTOS	TARIFA	BASE	IMPORTE
IVA 0%	0.00%	230.00	0.00
IVA 15.00%	15.00%	0.00	0.00
ICE			
TOTAL			230.00

Referencia	Fecha	Valor
1968408290	15/4/2024	230.00

DEPOSITOS

ADICIONAL			
Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	230.00	0 meses	

Información Adicional

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
INFORME TÉCNICO
GADPSDT- GA-CA-JG - 2024 - 004

1. DATOS GENERALES

FICHA TÉCNICA	
Nombre de la Actividad	Cumplimiento del Plan de Cierre y Abandono del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS”
Fase de Desarrollo	Plan de Cierre y Abandono
Ubicación Geográfica	Provincia: Santo Domingo de los Tsáchilas Cantón: Santo Domingo Parroquia: Santo Domingo Sector: Asociación Agrícola – En las Delicias.
EQUIPO TÉCNICO DEL GAD – PROVINCIAL.	
Técnicos Ambientales que participaron de la Actividad.	Ing. Juan Carlos Gómez – Técnico de Calidad Ambiental Ing. Gabriela Romo - Técnico de Calidad Ambiental Ing. Yadira Aguirre – Técnica de Cuencas Hídricas Ing. Alejandro Calle – Técnico de Educación Ambiental Promotores Ambientales: Angelica Delgado. 2 ayudantes de Cuadrillas de Obras Públicas.
Dirección en encargada de la Ejecución del Plan de Cierre.	Dirección de Gestión Ambiental – Av. Monseñor Emilio Lorenzo Stehle y Av. Esmeraldas
Teléfono	02-2762949 - 0992041210
E-mail	jgomez@gptsachila.gob.ec

2. INTEGRANTES DE LA REFORESTACIÓN

- ∞ Ing. Juan Carlos Gómez – Técnico de Calidad Ambiental
- ∞ Ing. Gabriela Romo - Técnico de Calidad Ambiental
- ∞ Ing. Yadira Aguirre – Técnica de Cuencas Hídricas
- ∞ Ing. Alejandro Calle – Técnico de Educación Ambiental
- ∞ Promotores Ambientales: Angelica Delgado.
- ∞ 2 ayudantes de Cuadrillas de Obras Públicas.

3. ANTECEDENTES.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas asumiendo la responsabilidad de planificar y ejecutar obras públicas y procurar el bienestar de los ciudadanos en general y que los mismos dispongan de espacios públicos adecuados para la movilidad, contrata los servicios de Ing. Pedro Gavilanes para la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS”**, ubicado en la Parroquia Santo Domingo.

Mediante RESOLUCIÓN No. 203270, del 02 de julio de 2015, el Ministerio del Ambiente y Agua, a través de la Dirección Zonal, en su calidad de Autoridad Ambiental Nacional en cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento, de precautelar el interés público en lo referente a la preservación del

ambiente, la prevención de la contaminación ambiental y la garantía del desarrollo sustentable, confiere GAD- PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS el Registro Ambiental para la **CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS**".

Con fecha 18 de abril se procedió a realizar el mantenimiento del puente, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Cierre y Abandono del proyecto mismo que se presentara a la Autoridad Ambiental Nacional.

4. OBJETIVO

- ∞ Dar mantenimiento al puente del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS"**.

5. DESCRIPCIÓN

Para dar cumplimiento al Plan de Cierre y Abandono del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS"**, se realizó una minga para darle mantenimiento al puente de las cuales se realizaron varias actividades como pintado, limpieza de lodos, siembra y limpieza de plantas y colocación de señalética en la entrada y en el puente.

Ya en el sitio se realizaron los trabajos culturales de mantenimiento de las especies nativas que fueron sembradas como son: chiparo, guaba, guayaba, moral fino en una cantidad de 20 plantas, cada especie según sus características cumple con el objetivo de ayudar a la conservación que es lo que el GAD – Provincial dentro de sus políticas tiene para la producción de especies forestales nativas que son entregadas a las personas de manera gratuita.

6. CONCLUSIONES

De las actividades realizadas se puede concluir lo siguiente:

- ∞ Se ejecuto el plan de cierre y abandono del puente **"CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE Y PROLONGACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN EL ESTERO SIN NOMBRE, SECTOR ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LAS DELICIAS"**
- ∞ Para la reforestación se utilizaron especies Nativas como son con nombre común: chiparo, guaba, guayaba, moral fino en un total de 20 plantas
- ∞ El área del puente se encuentra bien conservado
- ∞ En la Reforestación participaron el GAD – Provincial.
- ∞ Se coloco 2 letreros ambientales

7. RESPONSABLES

Elaborado:	Revisado y aprobado por:
Ing. Juan Carlos Gómez TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADPSDT.	Ing. Verónica Narváez DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADPSDT.

8. ANEXOS – FOTOGRAFÍAS.

ANTES

